

# **JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES**

# **ACTA**

**AÑO: 2008**

**Nº: \_\_\_\_\_ 10ª \_\_\_\_\_ MES: \_\_\_\_\_ OCTUBRE \_\_\_\_\_**

**SESIÓN DE FECHA: 22 DE OCTUBRE**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**CONTIENE:** - Asistencia  
- Citación  
- Versión Taquigráfica

**XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL**

**Cuarto Período**

Canelones, 22 de octubre de 2008.

XLVI LEGISLATURA

10ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

Cuarto Período

**PRESIDE:**

EDILA CRISTINA CASTRO

**Presidenta**

**ACTÚA EN SECRETARÍA:**

DOCTOR DANTE HUBER

**Secretario General**

**ASISTEN:**

Sra. BERTA GUARNERIO

Sr. SEBASTIÁN RODRÍGUEZ

Sr. RAMÓN RODRÍGUEZ

**Familiares del Profesor Yamandú Rodríguez**

Prof. ALFREDO FERNÁNDEZ

**Director Gral. de Cultura de la IMC**

Prof. ELENA PAREJA

**Presidenta de la Comisión del Patrimonio  
de Canelones**

Sr. ORLANDO MUÑOZ

**Subdirector Gral. de Comunicaciones  
de la IMC**

Sr. TABARÉ HACKENBRUCH LEGNANI

**Representante Nacional**

## **SUMARIO**

<b>1.- ASISTENCIA .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- TEXTO DE LA CITACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>3.- ASUNTOS ENTRADOS .....</b>	<b>5</b>
<b>4.- FIJACIÓN DE LA HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>5.- HOMENAJE AL PROFESOR YAMANDÚ RODRÍGUEZ</b>	
Lectura de adhesiones recibidas.	
Intervención de varios señores Ediles .....	<b>7</b>
<b>6.- SE LEVANTA LA SESIÓN.....</b>	<b>27</b>

## **1.- ASISTENCIA**

## 2.- TEXTO DE LA CITACIÓN.

Canelones, 20 de octubre de 2008.-.

Citación N° 9/2008.-

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 22 de octubre del corriente a las 19:00 horas, en el CENTRO CULTURAL CARLITOS de la ciudad de las Piedras para dar cuenta de

ASUNTOS ENTRADOS:(Art. 33 del Reglamento Interno) , y considerar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA :

1.- HOMENAJE AL PROFESOR YAMANDÚ RODRÍGUEZ.- \_Resolución de la Junta Departamental N° 1970 de fecha 30 de setiembre de 2008.-

(Carp.24/08) (Rep. 9).-

**Dr. DANTE HUBER**  
Secretaria General

### 3.- ASUNTOS ENTRADOS

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 19:30)

Damos la bienvenida a los Ediles y Edilas, así como a los familiares del señor Yamandú Rodríguez y a las autoridades que nos acompañan en esta sesión extraordinaria.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

**SEÑOR TOSCANI.-** Pido la palabra.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor Edil Juan Toscani.

**SEÑOR TOSCANI.-** Señora Presidenta: mociono que se suprima la lectura de los asuntos entrados, ya que los mismos han sido repartidos.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Juan Toscani.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(Los asuntos entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

#### **4.- FIJACIÓN DE LA HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN**

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Por ser ésta una sesión extraordinaria corresponde fijar la hora de finalización de la misma.

**SEÑOR TOSCANI.-** Pido la palabra.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor Edil Juan Toscani.

**SEÑOR TOSCANI.-** Señora Presidenta: mociono que la presente sesión finalice a la hora 20:30.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Juan Toscani.

(Se vota:)

\_\_\_\_\_ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

## **5.- HOMENAJE AL PROFESOR YAMANDÚ RODRÍGUEZ**

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Se pasa a considerar el único asunto del Orden del Día: “HOMENAJE AL PROFESOR YAMANDÚ RODRÍGUEZ.- Resolución de la Junta Departamental N° 1970 de fecha 30 de setiembre de 2008.- (Carp.24/08) (Rep. 9).”

Por secretaría se dará lectura a las resoluciones que generaron la presente sesión extraordinaria.

(Se lee:)



Canelones, 30 de setiembre de 2008.

**VISTO:** la nota del día de la fecha presentada por varios señores Ediles, solicitando la realización de una Sesión Solemne en homenaje al "Profesor Yamandú Rodríguez".

**RESULTANDO:** que el 22 de octubre del presente año, se cumplen 6 meses de su desaparición física.

**CONSIDERANDO:** que la mejor manera de rendirle homenaje a un importante referente de la danza folclórica de nuestro departamento, es realizar una Sesión Extraordinaria y Solemne, en la cual, los legisladores departamentales puedan expresar el merecido reconocimiento a su gran trayectoria.

**ATENTO:** a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

### **RESUELVE:**

1.- Realícese una Sesión Extraordinaria y Solemne el día 22 de octubre del corriente, en el Centro Cultural Carlitos de la ciudad de Las Piedras, en homenaje al "Profesor Yamandú Rodríguez", con motivo de cumplirse 6 meses de su desaparición física.

2.- Remítase la Versión Taquigráfica de lo expresado en Sala, a la Comisión Permanente N° 7 (Educación. Cultura y Deporte).

3.- Regístrese, etc.

Carp. N° 24/2008. Entr. N° 8353/2008.

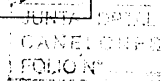
CRISTINA CASTRO  
Presidenta

Dr. DANTE HUBER  
Secretario General

MM/MB



Junta Departamental  
de Canelones



Canelones, 20 de octubre de 2008.-

**VISTO:** La Resolución 1970 de la Junta Departamental de fecha 30 de setiembre de 2008.

**RESULTANDO:** Que por la citada Resolución la Corporación resolvió realizar una Sesión Extraordinaria en el Centro Cultural Carlitos de la ciudad de Las Piedras el día 22 de octubre del corriente, en homenaje al profesor YAMANDÚ RODRIGUEZ con motivo de cumplirse 6 meses de su desaparición física.

**CONSIDERANDO:** Que debe establecerse la hora de inicio de la sesión dispuesta.

**ATENTO:** A lo anteriormente expuesto, la Presidencia de la Junta Departamental,

**RESUELVE.**

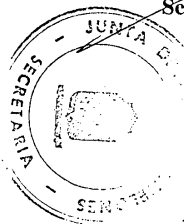
- 1.- Convócase a la Junta Departamental a Sesión Extraordinaria en homenaje al profesor Yamandú Rodríguez a realizarse en día 22 de octubre del corriente en el Centro Cultural Carlitos a la hora 19:00.-
- 2.- Regístrese, etc.-



*Cristina Castro*  
CRISTINA CASTRO

Presidenta.-

*Dante Huber*  
Dr. DANTE HUBER  
Secretario General.-



**SEÑORA PRESIDENTA.-** Dese lectura a las adhesiones recibidas.

(Se leen:)



Canclones, 22 de octubre de 2008.-

Señora  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL  
EDILA CRISTINA CASTRO  
PRESENTE

No pudiendo concurrir al acto programado para el día de hoy, por compromisos impostergables contraídos con anterioridad, desco estar presente a través de estas líneas para adherirme al merecido y sentido homenaje al Prof. Yamandu Rodriguez .- A traves de la presente familiares y amigos reciban mi saludo y un fuerte abrazo

**Martín Lees**  
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIONES  
COMUNA CANARIA

**Junta Departamental de Canelones**

**De:** "Sergio Guerrero" <sergio.guerrero@imcanelones.gub.uy>  
**Para:** <juntacan@adinet.com.uy>; <rrppcan@adinet.com.uy>; "Prensa Comuna Canaria"  
<prensa@imcanelones.gub.uy>  
**Enviado:** Miércoles, 22 de Octubre de 2008 03:09 p.m.  
**Asunto:** HOMENAJE A YAMANDÚ RODRIGUEZ

Sra. Presidenta de la Junta Departamental  
Cristina Castro

Compromisos impostergables relacionados con mi actividad me impiden concurrir al merecido homenaje a Yamandú a realizarse en el día de hoy. Por su intermedio solicito a Ud. haga llegar mi adhesión, en este momento tan especial, a la Sra. Berta, sus hijos y familiares y mi reconocimiento por todo lo que él hizo en la difusión de las danzas tradicionales a través del Ballet Folklórico Nacional que dirigía con acierto. Hago extensivo este respetuoso saludo a autoridades, familiares y amigos.

Sergio Guerrero  
Gerente de Sector RR.PP., Prensa y Protocolo  
Dirección General de Comunicaciones

----- Información de ESET NOD32 Antivirus, versión de la base de firmas de virus 3546 (20081022)

-----  
ESET NOD32 Antivirus ha comprobado este mensaje.  
<http://www.eset.com>

---

**22 OCTUBRE 2008  
LAS PIEDRAS**

**Estimados Pedrenses:**

**En estos momentos, por razones personales, se me hace imposible estar presente en tan digno emprendimiento.**

**Nuestra ciudad, que cada vez es más grande y se multiplica, ha tenido históricamente un sin fin de personajes que por diferentes motivos refuerzan la famosa frase de entrecasa que dice que “Las Piedras habría que cercarla y cobrar entrada” por lo rica que es en cuanto a personalidades se refiere.**

**Uno de ellos, sin duda, fue la figura de Yamandù Rodríguez; hijo de Práxedes Russi y de Don Ramón Rodríguez, éste último famoso personaje de la época por su aire de loco rebelde y pispireta, fuè criado en las afueras de nuestra ciudad, en la zona de Canelón Chico.**

**Por más que sus antecesores eran gente más de campo en cuánto a las tareas de la tierra propiamente dicha, ya se perfilaba desde chico que su vida iba a ir por otros rumbos.**

**Educado en el Colegio San Isidro, fuè adquiriendo de joven una pasión muy especial por la música y la danza.**

**Dominador de varios instrumentos, piano, guitarra, acordeón, órgano, y todo lo que pudiera interpretar su oído prodigioso, comenzó a interesarse en el arte de nuestras raíces, del folklore puro.**

**Estudió y recopiló información de los mejores historiadores de nuestro país, llámese Fernando Asunção, Lauro Ayestaràn y señora, Uruguay Russi, etc, y de a poco se fue metiendo en un mundo mágico, apasionante.**

---

**Información que no conseguía en forma directa, lo hacía mediante su respetuoso y decidido diálogo, yendo incluso a los confines más recónditos de nuestro país, para obtener datos de fuentes vivas.**

**Un rey de la improvisación..., él decía que el folklore en nuestro territorio no se agiornaba a los tiempos que corrían, por eso es que fuè el pionero en desestructurarlo, parte por parte, y combinarlo con otras técnicas para hacerlo más visible a los ojos, y por tanto atrapar así a la gente consiguiendo cada vez más adeptos, ya que él sabía que luego que se conoce y se ingresa a éste hermoso recorrido por lo nuestro, después es muy difícil abandonarlo.**

**Por una cuestión demográfica, de cantidad de gente, nuestro país no está preparado para poder sostener tamaña tradición.**

**En Argentina por ejemplo, un niño de dos años, de alguna de sus provincias, toca el violín al mejor estilo de “los Carvaja!” y zapatea como “El Chucaro”, en Rió Grande do sul “meu filio danza yula” con tres años..., la danza y el estudio de las raíces son una materia desde las escuelas, cosa que aquí no sucede. Claro...ellos son millones, aunque deberíamos hacer incapiè en ello, ya que solo conociendo nuestro pasado podemos avanzar hacia el futuro.**

**Tanto era el interés de Yamandù en que se prestara atención a lo que se estaba bailando, que de a poco comenzó a combinar al folklore puro, libre en su esencia (lo que se denomina 1 nivel), con una estructura donde la coreografía es la misma para todos los bailarines que se mueven más bien en bloques (2 nivel).**

**Más aún cuando mediante la estilización, se le agregan posiciones y técnicas de ballet clásico ( 3 nivel o Ballet Folklórico), pero él fue más allá, debido a que enmarcó las danzas dentro de una historia narrativa bailada tipo cuento, con rasgos teatrales, escenográficos y hasta circenses, es decir efectistas...una combinación explosiva a los ojos del público.**

---

**Obras descomunales caracterizaron a su afàn visionario, siempre pensando en dar un pasito màs, pero no en cuànto a lo econòmico, sino en cuanto a la realizaciòn personal.**

**Su pasiòn, casi por encima de todas las cosas, lo llevò a realizar mega-espectàculos con cientos de artistas en escena, y en tiempos rècord de ensayo, cosa que hoy en dia y siendo tantas personas involucradas en lograr un mismo fin, como es armar el mayor pericòn nacional de la historia, parece tarea bastante complicada, cosa que èl , estoy seguro hubiera resuelto en semanas, no porque fuera mejor que nadie, sino porque su gran experiencia en el acierto – error, inclinaba la balanza hacia lo màs simple y vistoso.**

**Recorriò con su arte ,todos y cada uno de los departamentos de nuestro país, a veces dando clases, otras formando grupos, sembrando raices desde “La Picada de los Chanchos” hasta Nueva Cork y Washington, pasando por toda Amèrica y buscando siempre tender puentes integracionales con otros países...**

**Se me hace imposible arriesgar un nùmero de actuaciones y escenarios, porque aunque no me lo crean, deberia acudir a varios ceros...**

**Una vez me puse a contabilizar con èl , los nombres de los bailarines que habian pasado en uno solo de sus conjuntos y les puedo asegurar que eran cientos, y la cifra de su legado, hoy en dia se sigue multiplicando.**

**Si bien coincidimos en que los pedrenses somos personas raras, que nos cuesta pelear por nuestra identidad, èl trataba de darle, sobre todo a sus conjuntos canarios, un estilo propio e inconfundible por cualquier escuela de danzas (con todo respeto a los Montevideanos), fuera de movimientos robotizados, y tratando de rescatar el alma propia de cada bailarín.**

**La Escuela de Danzas de Montevideo, se creò muchos años después de que aqui en Canelones ya funcionaran infinidad de agrupaciones criollas, es por eso que existe un poco de pica en cuànto a porquè, aqui, en nuestro departamento, no existe una**



---

**escuela de Danzas que proporcione los elementos para lograr tener profesores diplomados, si en definitiva gran parte de lo que se enseña ahí , a partido desde aquí, en cuánto a material humano y coreográfico refiere. Después tenemos eruditos de sesenta años trabajando tras mostradores y jóvenes que han aprendido de ellos, muchas veces mal informados por la globalización computarizada, trabajando como profesores...**

**“ Siete gauchos orientales”, “La loca del Bequelò”, “Romance de la moza zarca”, “La vencedura”, “Palmiro, adoquín y luna”, “la leyenda del mojòn”, “los niños”, “el espantapájaros”, “Melchora Cuenca”, “el gallinero”, “embrujo del litoral”, “leyenda del Paso de los Toros”, “ el circo”, “el boliche”, “ Dionisio”, “ Marta Gruni”, “la quebrada de los cuervos”, etc, etc, son algunas de las tantas obras que repican en mi memoria.**

**“El exodo” del pueblo oriental, representado en San Jose, con cientos de artistas , las veladas de la EXPO-ATLANTIDA, con obras majestuosas como “América” y “El Aeropuerto”, el desembarco viviente de los 33 orientales, reproducción histórica exacta desde el mar y con batallas a caballo, a cargo de la Caballería Militar, “el pericòn nacional” del prado acompañado en guitarras por “los chalchaleros”, por el “Ballet Brandsent” de Santa Fe, por la caballería artística de cordoba y por supuesto su Ballet Folklòrico Nacional de Canelones, “La cantata de Artigas”, reciente obra que rescata los sentimientos más patrióticos, la reproducción fidedigna y en vivo del cuadro de Blanes “La Batalla de Las Piedras” en el Obelisco de nuestra ciudad, la creación de carros de carnaval, obras benéficas, cenas show ,desfiles, festivales escolares y fines de curso liceales ,fiestas de las vendimias, jurados de todo tipo, criollas, peñas ,agazajos turísticos a embajadores...su vida era un ritmo tan vertiginoso, que a veces, en un solo ensayo, había que aprenderse una danza china o japonesa con la responsabilidad que ello significaba, porque si te equivocabas en un movimiento de manos, podía ser mal interpretado por el visitante y tomado como una ofensa.**

**Desde la más humilde de las escuelas, hasta las cumbres de los presidentes en algún hotel importante, pasaba el arte de Yamandù.**

---

**El decía una frase muy conocida, “nadie es profeta en su tierra”, a lo que acotaba posteriormente, “pero quien me quita lo bailado”...**

**Su aire un poco egocèntrico, a veces lindando hasta con la locura, con sus sombrero blanco o manchados, caminò por èsta vida, siempre con la frente en alto y si bien a veces su forma de ser lo hacia cometer errores, como todo ser humano, era tambièn una pantalla para esconder su sensibilidad, sus ganas de hacer màs, a toda costa, sin importar siquier su propia salud...**

**Escuchè durante su vida, las ideas mas locas que se puedan imaginar; desde una disco dentro de un tren que partiera de Montevideo a 25 de Agosto, ida y vuelta, pasando por construir en los terrenos de AFE en Las Piedras, una macrociudad turistica gauchesca, y hasta en el delirio de sus ùltimos dias, queria salir rapidamente para comenzar con su proyecto de “Los Molinos”, uno de cada latitud, con danzas tipicas de cada regiòn, rodeando a una màs grande, “EL moline rouge”, pero claro, me decía, “lo que me falta son inversionistas”.**

**Pienso que como enseñaanza, màs allà de su obra artistica, prevalece por sobre todas las cosas, esa pasiòn por HACER continuamente, desde armar un vestuario de propia mano, a montar una escenografia, pintarla, acondicionarla, hacer la puesta en escena, escribir los textos, delinear la coreografia, ensayarla, elegir la gente adecuada y encima presentar el espectáculo...es decir hacer las cosas aunque sea con muchisimo esfuerzo, sean siempre posibles...**

**La palabra imposible no existiò en su vocabulario...es por ello que el mayor homenaje que se le pues de hacer, desde sus alumnos, amigos y gobernantes, es el de nunca dejar desamparada a la cultura nacional y sobre todo a nuestros artistas canarios.**

**El dia que todos reconozcamos y apoyemos logísticamente a los artistas que tenemos, habremos encontrado un poco de identidad nacional...**

---

**Con muchísimo respeto a todos y especialmente a Don Yamandú, éstas fueron algunas reflexiones que me vienen a la memoria y vienen bien para compartirlos con todos ustedes ya que cada vez que se vea un poncho que viene revoleando la polvareda sabremos que lo va acompañando el alma de “ EL GRAN BAILARIN”**

**Pablo Rodríguez**

(Aplausos)

**MAESTRA DE CEREMONIA.-** Daré lectura a un poema dedicado a “Yamandú”.

(Lee:)

## BOTA É POTRO N.43

Mientras el cielo a sus anchas observa toda pastura,  
El galopa con bravura mostrando mayor prestancia  
En sus crines de arrogancia esconde por su interior  
Su alma de servidor, su horizonte libertario  
Y vuela como un corsario con lagrimas de sudor...

Cada vez que en su camino, un obstáculo aparece  
Como si mágico fuese lo elude en una pirueta,  
Si no lo salta lo aprieta contra el terruño fangoso  
Y como haciéndose el oso, aunque pincha o lo lastima  
Carga cicatriz encima de terrenos escabrosos...

Como una herencia maldita de malos antecedentes  
Es envidia ó por la gente que vive distinta vida,  
No por la algarabía de joyas, ni de oropel,  
Sino por el gran nivel de cabalgata monstruosa,  
Que es el hecho de hacer cosas solo por gusto de hacer...

Como el tordillo cansado de tanta batalla encima,  
La vida es una gran rima, que si es cansina no pega  
Pues si el arte que despega es el que va haciendo el destino,  
Levántate peregrino con tu bravura indomable  
Que pa'luego será tarde y falta mucho camino...

Solo una cosa se aprende de la gran naturaleza,  
Hoy chacal, mañana presa, y así paulatinamente  
Va haciendo cumplir la gente, el ciclo de nuestra vida  
Por eso potro salvaje, dejo mi opinión modesta...  
Amigo no es quien te visita, sino quien no te molesta...

PABLO RODRIGUEZ

(Aplausos)

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Comenzando con las exposiciones, tiene la palabra el señor Edil Diego Varela.

**SEÑOR VARELA.-** Buenas tardes a los compañeros Ediles, a Berta, a los familiares del profesor Yamandú Rodríguez y al público en general.

Cuando la Junta Departamental plantea la realización de algún homenaje, siempre corre un pequeño riesgo, que es inevitable, por ser éste un órgano político. De todas maneras, cuando se decidió realizar concretamente este homenaje a la persona de Yamandú Rodríguez, claramente se estaba por fuera de ese riesgo, porque él estuvo infinitamente por encima de la contienda político partidaria. Habrá tenido su amor, su partido político, pero no fue esa la estrella que lo guió a lo largo de su vida. Su estrella fue el arte y, más concretamente, la tradición folklórica y la danza folklórica de Uruguay, nuestro país.

Quien se dedica a esa clase de tareas y lo hace con gusto, con placer, sintiéndose feliz por ello –sensaciones y sentimientos que transmitía Yamandú cuando uno conversaba con él--, claramente brinda un aporte de una valía extraordinaria para un país como el nuestro, para una comarca como la nuestra, que siempre está importando y muchas veces imitando manifestaciones culturales de otros lugares --casi copiándolas--, sin extraer lo positivo o lo que se pueda adecuar a nuestra idiosincrasia; idiosincrasia que tenemos como uruguayos que somos.

A mí siempre me gusta recordar un comentario que leí de Jorge Luis Borges respecto a que las tradiciones han sido hechas para ser rotas. Alguna vez Borges dijo que el género gauchesco corrió el riesgo de ser una mera repetición de retruécanos, de humoradas, desde sus inicios con Bartolomé Hidalgo hasta que llegó José Hernández, quien dentro del género gauchesco renovó completamente la tradición. Y un poco de eso hizo Yamandú. Fue un hombre que incorporó elementos culturales de otros, pero con el fin de acentuar los nuestros.

Claramente –aunque no soy experto en este tema-- despierta mi simpatía esa forma de ver las cosas. Creo que es una manera de que, en el aspecto cultural, los pueblos podamos progresar. Pero como vecino de la zona y, especialmente, como vecino de Yamandú Rodríguez --a quien en mi vida jamás le dije profesor, y lo que es aún más lindo, él jamás me solicitó que lo llamara así--, me interesa destacar su faceta de conversador, de buen vecino, de hombre amable y de una infinita cortesía. Lograba que cualquier charla con él fuera enriquecedora. De alguna manera, al conversar con él, uno se daba cuenta de que estaba en presencia de una persona con muchísima preparación, pero que no hacía ningún tipo de alarde al respecto sino que, simplemente, dejaba su enseñanza y continuaba su camino.

Para mí es un honor hacer uso de la palabra en este homenaje, y representar al Partido Nacional en esta oportunidad; pero que quede claro que esto no puede reducirse a una cuestión meramente partidaria. Creo que Yamandú, de alguna manera, fue de todos y “orgullosamente” pedrense. Y los pedrenses tenemos que sentirnos orgullosos y contentos de haber formado parte del ambiente que él frecuentó con mucho placer. Debemos tener nosotros la grandeza de reconocer en Yamandú a una persona que hizo en su vida lo que quería hacer, y lo hizo extremadamente bien. También, en ese sentido, fue un ejemplo que debemos imitar.

Reitero mi profunda emoción y complacencia por participar de este homenaje.

(Aplausos)

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor Edil Julián Ferreiro.

**SEÑOR FERREIRO.-** Mis saludos para las autoridades presentes y para los familiares y amigos del profesor Yamandú Rodríguez.

Lamentablemente, no me puedo contar entre aquellos que tuvieron un trato diario con el profesor Rodríguez, pero después de muchos años de transitar por estas calles y por diferentes ciudades; de haber visto infinidad de eventos organizados por la Intendencia Municipal del departamento; después de haber leído, orgulloso --como canario--, cuántos premios, cuántos logros, cuántos nuevos bailarines daba la enseñanza del profesor Yamandú Rodríguez al departamento de Canelones, no me queda más que decirle a nuestra comunidad lo siguiente: ¡pucha si se extraña la figura de gente como Yamandú Rodríguez, caminando por nuestras calles! ¡Cómo no lo vamos a extrañar si con su voz, más de una vez, amenizó los eventos sociales de más altos valores históricos y culturales! Pero cuando tuvo que bajar al llano, también su voz meció la necesidad de los demás.

Más que contento me sentí cuando el compañero Edil Miguel Muniz propuso que nuestra Junta Departamental le realizara un homenaje al profesor Yamandú Rodríguez en su ciudad. Y eso habla muy bien --como lo decía el señor Edil que me antecedió en el uso de la palabra-- de lo que significa la cultura para este Plenario de la Junta Departamental, que no es nada más que un instrumento a través del cual nos podemos expresar. Hay gente que tiene mucho para expresar y bajo ningún concepto puede enfardarse en un color político. Eso demuestra madurez del sistema político que tenemos hoy en Canelones, y demuestra, infinitamente, que Yamandú Rodríguez se merecía, en esta ciudad, un apoyo no únicamente político sino también popular, como el que hay hoy aquí.

Quiero finalizar mi exposición diciendo que, indudablemente, su partida ha significado una pérdida para su familia, pero pongan en la balanza todo lo que le entregó a la

cultura y a este departamento. Ante todo, no fue egoísta. Entregó todo lo que aprendió. Y las personas que no son egoístas viven para siempre.

(Aplausos)

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor Edil Julio Varona.

**SEÑOR VARONA.-** Señora Presidenta, familiares, autoridades, vecinos todos de Las Piedras: cuando el Edil Muniz me invitó a firmar la solicitud de realización de una sesión a los efectos de homenajear a Yamandú, no dudé ni un instante.

Creo que si algo justo ha hecho la Junta Departamental es este homenaje que estamos realizando hoy aquí en Las Piedras.

El marco de gente, de vecinos que tenemos hoy, así como el reconocimiento que días atrás se le hiciera en la Criolla Artiguista, son hechos más que elocuentes de que alguien transitó por la vida, independientemente de esas connotaciones o del corazón que cada uno pueda tener. Evidentemente, cuando se dejan esas secuelas en la población es porque se ha caminado bien, es porque, en última instancia, se ha cultivado lo que él sabía cultivar.

Creo que no es menor lo que él ha desarrollado, y las banderas que ha querido sostener y levantar. Considero que con Yamandú tuvimos una “expresión” permanente; y en momentos en que en Las Piedras –el día sábado--, se va a marcar un día como el “Día de la Identidad”, cabe decir que, justamente, lo que Yamandú ha hecho a lo largo de su vida fue mantener esos rasgos de identidad.

¡Qué pedrense! Nosotros tuvimos la suerte de conocerlo en su larga trayectoria.

¿Quién no lo vio desfilar? ¿Quién no lo vio actuar? ¿Quién no lo vio conducir? ¡Cuántas generaciones se formaron al lado de Yamandú, y hoy son parte del cuerpo de baile! Justamente, aquí, en la puerta de acceso al Centro Cultural Carlitos, tenemos hoy a algunos de esos “chiquilines”, de esos muchachos que han cultivado el tema de la danza y del baile a través la enseñanza que Yamandú les supo brindar

Creo que cada vez que en Las Piedras o en Canelones se realice cualquier evento de estas características, el recuerdo y la nostalgia estarán presentes, pero también va a estar Yamandú, porque lo que ha dejado debe continuar.

Como en otras cosas, creo que tenemos que ser austeros en la palabra, pero sumarnos al reconocimiento y al homenaje de la Junta Departamental.

Sin lugar a dudas, creo que esta ciudad seguirá teniendo, seguirá manteniendo viva esa escuela, esa forma de enseñar, esa forma de entregarse en función del sistema que él



forjó durante tantos años. En Las Piedras siempre va a estar vigente su figura; siempre estará presente.

Creo que esas banderas no sólo esos muchachos que están ahí afuera las van a levantar y las van a mantener enhiestas, quizá en otros puntos de este país existan representantes de diferentes generaciones que también hoy las estén levantando y nosotros no sepamos que ahí están.

Nuestro reconocimiento a quienes han acompañado esta sesión de la Junta Departamental, a los familiares de Yamandú, a los pedrenses y a las autoridades presentes.

Como decía un señor Edil, creo que esto le hace bien a la democracia, porque es el reconocimiento a alguien que ha entregado todo.

Además, me parece que es de suma importancia que hoy sus familiares, aún en medio del dolor, se llenen de regocijo porque somos muchos los que, aun a la distancia, los estamos acompañando.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Tiene la palabra el señor Edil Miguel Muniz.

**SEÑOR MUNIZ.-** Gracias, señora Presidenta.

A Berta, al hijo de Yamandú, a sus familiares: buenas tardes. Les agradecemos que nos hayan permitido homenajear a Yamandú.

Yo no fui amigo de Yamandú, pero me tocó vivir muchas cosas con él. Trabajé en el Comité Patriótico de Las Piedras durante diez años, conformando la Comisión de Cultura, desde la cual llevábamos los espectáculos a todos los barrios. Y si bien yo me encargaba de ir a esos barrios para que la gente estuviera presente, quien hacía las gestiones desde la Intendencia para que los diferentes grupos concurrieran era Yamandú.

No debe existir acá, en Las Piedras, un grupo folklórico cuyos integrantes no hayan surgido de la mano de Yamandú.

Realmente, como decía la semblanza que escribió su hijo, era un “tipo” muy difícil de conocer, pero luego de que uno lo conocía no era fácil sustraerse a la personalidad que tenía.

También me tocó organizar junto con Yamandú dos festivales en Parador Tajés -- en uno de ellos su hijo también fue jurado del concurso de folklore que hicimos--; fue un orgullo haber podido montar dos escenarios simultáneos, en desnivel, aunque luego se nos arruinó por la lluvia. De todas maneras, fue un orgullo ver cómo había quedado eso.

Más allá de lo expresado, nos parecía que a seis meses de su muerte el mejor homenaje que Las Piedras le podía realizar era reunirse en esta casa y brindarle un merecido reconocimiento, para que la gente supiera que Yamandú había trascendido las banderas políticas, --como decíamos--, pero para que también supiera que está en todos y cada uno de los canarios que hacen historia, que hacen cultura y que se preocupan por saber lo que es Las Piedras.

Para finalizar mi intervención voy formular una solicitud a la Intendencia Municipal --hay aquí muchos representantes de la misma, incluso está también la señora esposa del Intendente--, cosa que ya hice en la Junta la Junta Departamental. Voy a solicitar que la Intendencia Municipal de Canelones tome la iniciativa para que este Centro Cultural Carlitos pase a llamarse Centro Cultural Profesor Yamandú Rodríguez. Quizás pueda ser inaugurado el día que haga un año de su muerte o el día de su cumpleaños.

Es cuanto quería manifestar, muchas gracias.

(Aplausos)

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Dado que no hay más señores Ediles anotados, no quiero dar por finalizada esta sesión sin antes expresar mi agradecimiento a todos los presentes: a los señores Ediles y señoras Edilas Departamentales, a los señores y señoras ediles locales --que he visto en Sala--, al Diputado Tabaré Hackenbruch, a la Presidenta Honoraria de la Comisión de Patrimonio de Canelones, señora Elena Pareja; al señor Director de Cultura y, por supuesto, a los familiares de Yamandú Rodríguez: a su hijo y su señora esposa Berta, así como a los demás invitados.

Es este un sencillo homenaje que hemos querido brindarle, aunque creo que Yamandú merece esto y mucho más.

Quienes vivimos en esta zona, en Las Piedras, y también en Progreso, reconocemos en Yamandú al querido profesor. En unos instantes, alumnos de Yamandú que viven en dicha localidad van a hacer honor a su querido profesor.

Por lo tanto, agradecemos a todos los presentes y los invitamos a que permanezcan en este recinto pues en unos instantes vamos a presenciar, creo, el mejor reconocimiento que Yamandú podría recibir, que es finalizar esta sesión con el homenaje que sus alumnos le quieren brindar. En primera instancia actuará el Ballet Juvenil Municipal, a cargo de Cono Gómez y, posteriormente, lo hará el Ballet Folklórico Nacional del profesor Yamandú Rodríguez, para brindarnos a través de esos chiquilines y chiquilinas esa alegría que Yamandú siempre nos supo dar.

Muchas gracias a todos.

(Aplausos)

**6.- SE LEVANTA LA SESIÓN.**

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:15)

**EDILA CRISTINA CASTRO**

Presidenta

**DR. DANTE HUBER**

Secretario General

**OLGA LEITES**

**ROSARIO TOLEDO**

**MÓNICA FERRARI**

**ADRIANA MARTÍNEZ**

**PATRICIA DÍAZ**

**VERÓNICA MIRANDA**

**TATIANA TEIGEIRA**

Cuerpo de Taquígrafos